

**REGALOS, HOSPITALIDAD,  
DONACIONES Y OTROS  
BENEFICIOS SIMILARES**



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## ISO

La Organización Internacional de Normalización, también llamada Organización Internacional de Estandarización (originalmente en inglés: International Organization for Standardization, conocida por la abreviación ISO) es una federación mundial de organismos para la creación de estándares internacionales compuesta por diversas organizaciones nacionales de normalización.

ISO tiene 164 países miembros.

## Normas ISO

Las normas ISO son un conjunto de normas orientadas a ordenar la gestión de una organización en sus distintos ámbitos. La alta competencia internacional acentuada por los procesos globalizadores de la economía y el mercado y el poder e importancia que ha ido tomando la figura y la opinión de los ciudadanos, ha propiciado que dichas normas, pese a su carácter voluntario, hayan ido ganando un gran reconocimiento y aceptación internacional tanto en el sector privado como en el sector público.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## LAS DISTINTAS NORMAS ISO: entre las mas importantes tenemos

- **ISO 9001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**  
Enfocada a la consecución de la calidad en una organización.
- **ISO 22000 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**  
Asegura la inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria hasta el punto de venta.
- **ISO 37001 SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO**  
Es el estándar internacional que especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno. El soborno es una de las formas de corrupción mas habituales en el mundo de los negocios.
- **ISO 27001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**  
Medidas orientadas a proteger la información, indistintamente del formato de la misma, contra cualquier amenaza, de forma que garanticemos en todo momento la continuidad de las actividades.
- **ISO 14001 SISTEMA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**  
Nace como respuesta a la preocupación mundial por el medio ambiente y la proliferación de normativas ambientales regionales.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

# NORMA ISO 37001-2016



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## ISO 37001 SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

- La ISO 37001 se publicó en 2016 y es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. La norma está diseñada para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en toda la organización y sus actividades.
- Todas las organizaciones, ya sean públicas o privadas, que busquen su desarrollo y crecimiento a largo plazo se ven obligadas a centrar sus esfuerzos en la erradicación interna de la corrupción, sea cual sea su forma. Una solución para hacer frente a este problema es la implantación de un Sistema de Gestión contra el soborno eficaz.





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## LA IMPORTANCIA DEL ISO 37001

- ISO 37001:2016 está diseñada para ayudar a la organización a implementar un sistema de gestión contra el soborno y mejorar los controles que tiene actualmente.
- Se requiere implementar una serie de medidas tales como la adopción de una política antisoborno, nombrar a alguien para vigilar el cumplimiento de esta política, proceder a la instrucción y formación de los empleados, la realización de evaluaciones de riesgo, implementando controles financieros y comerciales (no financieros), e institucionalizar la presentación de informes y los procedimientos de investigación.
- Reduce la probabilidad de verse involucrada en un delito de soborno.
- Favorece una buena reputación frente a grupos de interés, como clientes, inversionistas, administración pública, entre otros.





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública



## CONCEPTOS FUNDAMENTALES

- **SOBORNO:** Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (financiera o no financiera), directa o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa, para que una persona actúe o deje de actuar, en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.
- **SOCIOS DE NEGOCIOS:** Parte externa con la que la organización, tiene o planifica establecer algún tipo de relación comercial, incluye pero no se limita a los clientes, socios de operaciones conjuntas (joint venture), miembros de un consorcio, proveedores externos, contratistas, consultores, subcontratistas, proveedores, vendedores, asesores, agentes, distribuidores, representantes, intermediarios e inversores. Esta definición es deliberadamente amplia y debería ser interpretada de acuerdo con el perfil de riesgo de soborno de la organización, para que se aplique a los socios de negocios que razonablemente se entienda que pueden exponer a la organización a riesgos de soborno.
- **DEBIDA DILIGENCIA:** Proceso para evaluar con mayor detalle la naturaleza y alcance del riesgo de soborno y para ayudar a las organizaciones a tomar decisiones en relación con operaciones, proyectos, actividades, socios de negocios y personal específicos.
- **CONFLICTO DE INTERESES:** Situación donde los intereses de negocios, financieros, familiares, políticos o personales podrían interferir con el juicio de valor de personas en el desempeño de sus obligaciones hacia la organización.  
Ejemplo: En el caso de nuestro país la Ley N° 31227



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## IMPORTANCIA DE LA NORMA ISO 37001-2016

La certificación en la Norma ISO 3007:2016 es conveniente para una organización porque:

- Previene, detecta y aborda los riesgos de soborno.
- Previene conflictos de interés.
- Promueve la confianza y la fiabilidad.
- Promueve una cultura anti-soborno.
- Su implementación se encuentra enmarcada en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, que establece los objetivos, lineamientos y estándares que deben cumplir las instituciones del Estado para promover la integridad, prevenir y sancionar la corrupción ([Decreto Supremo N.º 092-2017-PCM](#)).





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## MECANISMOS DE PREVENCIÓN

Los principales mecanismos de prevención de prácticas de soborno son:

- Denuncia.
- Controles financieros y no financieros que hacen ineficaz al soborno.
- Conciencia ética.
- Transparencia.





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## TENGAMOS PRESENTE QUE:

La Norma ISO 37001:2016 es aplicable sólo para el soborno, no trata específicamente de fraude, cárteles y otros delitos de monopolio/competencia, blanqueo de dinero u otras actividades relacionadas con prácticas corruptas.

### **¿Qué es un Sistema de Gestión Antisoborno?**

Es un conjunto de reglas, principios y procedimientos relacionados entre sí de forma ordenada, para contribuir a la gestión de la prevención del soborno a través del establecimiento de políticas, objetivos de mejora y a la planificación y ejecución de actividades definidas.

Una organización implanta un Sistema de Gestión Antisoborno cuando la Alta Dirección están convencidos en la prevención y mitigación del soborno.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

- La entidad debe implementar procedimientos que estén diseñados para prevenir la oferta, el suministro o la aceptación de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares, en los que la oferta, el suministro o la aceptación son o razonablemente podrían percibirse como soborno.
- La entidad necesita ser consciente de que los regalos, la hospitalidad, las donaciones y los beneficios similares pueden ser percibidos por una tercera parte (por ejemplo, un competidor, los medios, un fiscal o un juez), como un soborno aún en el caso de que el donante o el receptor no tuviesen la intención de servir para este propósito. Por ende, un mecanismo de control útil puede ser evitar, tanto como sea posible, cualquier regalo, hospitalidad, donación u otros beneficios similares que podrían razonablemente percibirse por una tercera parte como un soborno.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

- La entidad debe implementar procedimientos que estén diseñados para prevenir la oferta, el suministro o la aceptación de regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares, en los que la oferta, el suministro o la aceptación son o razonablemente podrían percibirse como soborno.
- La entidad necesita ser consciente de que los regalos, la hospitalidad, las donaciones y los beneficios similares pueden ser percibidos por una tercera parte (por ejemplo, un competidor, los medios, un fiscal o un juez), como un soborno aún en el caso de que el donante o el receptor no tuviesen la intención de servir para este propósito. Por ende, un mecanismo de control útil puede ser evitar, tanto como sea posible, cualquier regalo, hospitalidad, donación u otros beneficios similares que podrían razonablemente percibirse por una tercera parte como un soborno.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

Las prestaciones mencionadas podrían incluir, por ejemplo

- a) regalos, entretenimiento y hospitalidad;
- b) donaciones políticas o de caridad;
- c) viajes del representante del cliente u oficiales públicos;
- d) gastos de promoción;
- e) patrocinio;
- f) beneficios para la comunidad;
- g) formación;
- h) membresías a clubes;
- i) favores personales;
- j) información confidencial y privilegiada





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

Los servidores del SALUDPOL, orientan su conducta en aplicación y cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Ética de la Función Pública, y el Código Conducta del SALUDPOL, estando prohibida la aceptación y ofrecimiento de regalos, cortesías, donaciones, atenciones e invitaciones u otros similares que cumplan la misma función, en relación con el desempeño de actividades o funciones, o cuando representan a la entidad.

Corresponde a los/las servidoras/es del SALUDPOL, el rechazo de regalos, cortesías, donaciones, atenciones e invitaciones u otros similares que cumplan la misma función que les sean ofrecidos en relación con el desempeño de actividades o funciones, o cuando representan a la entidad.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

Cualquier servidor/a del SALUDPOL que tome conocimiento del pedido o aceptación de un regalo, cortesía, donación, atención e invitación u otros similares, debe comunicar el hecho al Oficial de Integridad.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

### Prohibiciones

Solicitar o recibir de manera directa o indirecta regalos, cortesías, donaciones, atenciones e invitaciones u otros similares que cumplan la misma función, para sí o para otros, en los siguientes casos:

- a. Para efectuar cualquier actividad que influya en el desempeño o ejercicio de sus funciones de manera oportuna, correcta, independiente y/u objetiva, o en el no desempeño o ejercicio de las mismas.
- b. Cuando pueda interpretarse como un medio para influir en las decisiones de la administración pública que permitan crear cualquier ventaja, diferencia de trato, expectativa, capacidad de influencia u obligación directa o indirecta en las relaciones que se generen con motivo del ejercicio de sus funciones o las de otro/a servidor/a.
- c. Para brindar información o documentación que no sea puesta de conocimiento público respecto a cualquiera de las etapas de un proceso de selección y ejecución contractual.
- d. Para direccionar a proveedor, consorcio, empresas contratistas u otros interesados, a fin de ser adjudicado de la buena pro de una contratación para la adjudicación de bienes, servicios y obras.





PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios similares

### EXCEPCIONES

No constituyen regalos, cortesías, donaciones, atenciones e invitaciones u otros similares que cumplan la misma función, aquellas que provengan o se otorguen en el marco o contexto de las siguientes actividades:

- Las que provengan del entorno familiar, amical o laboral del/la servidor/a, con ocasión de cumpleaños, aniversarios, logros personales, académicos o profesionales, capacitaciones, conferencias, fechas conmemorativas, expresiones de condolencia, defunciones, entre otros (arreglos florales, tarjetas, entre otros).
- Los obsequios y/o descuentos de empresas de las cuales el/la servidor/a es cliente y pertenezcan al ámbito personal del mismo, tales como instituciones financieras, Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) o empresas de servicios públicos, entre otros.
- Los entregados en el marco de eventos, actividades académicas, capacitación, difusión, comunicación, o concursos, etc., organizados por otra entidad pública en las que el/la servidor/a participe, como la recepción de material de merchandising, entre otros similares.



PERÚ

Ministerio  
del Interior

Fondo de Aseguramiento en Salud de la  
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

Integridad Pública

## ENTIDADES PÚBLICAS QUE IMPLEMENTARON LA NORMA ISO 37001

- Seguro Integral de Salud – SIS
- Programa Nacional Cuna Mas
- Oficina de Normalización Previsional – ONP
- Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral
- Fondo Mi Vivienda

**¡GRACIAS!**